

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 11** *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2010, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro de Majadahonda” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 13 de octubre de 2010, de la Dirección Gerencia, del Hospital Universitario “Puerta de Hierro de Majadahonda” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de octubre de 2010), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión.

Aspirantes admitidos

Apellidos, nombre y DNI/NIE:

- Fernández Cebrián, José María, 5384976-D.
- Jiménez Garrido, Manuel Cecilio, 24112805-L.
- Rojo Blanco, Vicente, 5201888-R.
- Sánchez Movilla, Arsenio, 14938035-H.
- Sánchez Turrión, Víctor, 7781001-D.

Aspirantes excluidos

Apellidos, nombre, DNI/NIE y causa de exclusión:

- Pereira Pérez, Fernando, 50295046-A. No acreditar la condición de personal estatutario fijo.

Segundo

De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos apreciados.

Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital Universitario “Puerta de Hierro de Majadahonda” y se presentarán preferentemente en la Unidad de Registro del Hospital convocante, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y ex-

cluidos al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 11 de noviembre de 2010.—El Director-Gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, Jorge Gómez Zamora.

(03/44.262/10)